GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Salud

paraíso
de todos



1.220.03.02

RESOLUCIÓN No. 761009

FECHA: 02 de Febrero de 2026

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión en el área de la salud

La Secretaría de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, y

CONSIDERANDO

Que JUAN DAVID SALAZAR LOZADA identificado con Cédula de ciudadanía No. 1005894526, ha solicitado autorización para ejercer en PSICOLOGIA según título otorgado por UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, el 19 de Septiembre de 2025

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio 040, Libro 0398 de la institución. En consideración este despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a JUAN DAVID SALAZAR LOZADA para ejercer en PSICOLOGIA en todo el Territorio Nacional

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Dahiana Dominguez - Contratista - Profesional Universitario
Revisó y aprobó: Sandra Misnaza – Líder de Programa